



MINISTERIO DE SALUD

Resolución 3100/2024

RESOL-2024-3100-APN-MS

Ciudad de Buenos Aires, 09/08/2024

VISTO el Expediente N° EX-2024-30543504-APN-DRRHH#AND del Registro de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD y el Decreto N° 101 del 16 de enero de 1985 y sus modificatorios, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita la renuncia presentada por el señor Elías David ARUACHAN (D.N.I. N° 24.404.185) al cargo de Subdirector Ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD del MINISTERIO DE SALUD, en el que fuera designado mediante Decreto N° 96 del 27 de diciembre de 2023.

Que resulta necesario proveer de acuerdo con la circunstancia señalada en el considerando precedente y aceptar la citada renuncia.

Que el funcionario renunciante no posee cargos pendientes de rendición, ni bienes patrimoniales a su cargo, como así tampoco, sumario administrativo en trámite.

Que el servicio jurídico permanente ha tomado la intervención de su competencia.

Que esta medida se dicta en uso de las facultades prevista en el inciso c) del artículo 1° del Decreto N° 101 del 16 de enero de 1985 y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Dase por aceptada, a partir del día 24 de enero de 2024, la renuncia presentada por el señor Elías David ARUACHAN (D.N.I. N° 24.404.185) al cargo de Subdirector Ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD del MINISTERIO DE SALUD, en el que fuera designado mediante Decreto N° 96 del 27 de diciembre de 2023.

ARTÍCULO 2°. - Agradécense al funcionario renunciante, los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.





ARTÍCULO 3°. - Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Mario Antonio Russo

e. 13/08/2024 N° 53083/24 v. 13/08/2024

Fecha de publicación 13/08/2024

